D.M. Quito, 30 de julio del 2013

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: SILVA BARAHONA ANGEL RAUL con cédula de identidad Nº 170268658-3 y el señor MALAN MENDOZA CARLOS con cédula de identidad Nº 170669132-4 como cesionario, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a $ 1.00 por acción, de serie Nº 03 720-730 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor SILVA BARAHONA ANGEL RAUL se quedaría con 220 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com

E-mail: transquisnan@gmail.com

Quito, 15 de julio del 2013

Sr. Ulvio Quisnancela Urquizo
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

Yo, Ángel Raúl Silva Barahona portador de la cédula de identidad Nº 170268658-3 de nacionalidad ecuatoriana y socio de la compañía que usted representa, manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de $ 1.00 por acción al Señor Malan Mendoza Carlos portador de la cédula de identidad Nº 170669132-4, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 15 de julio del 2013.

Atentamente,

Cedente:

Ángel Raúl Silva Barahona
CI: 170268658-3

Inés Judith Urquizo Coello
CI: 060074126-8

Cesionario:

Carlos Malán Mendoza
CI: 170669132-4